

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 219-2005-J-OPD/INS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral. de Asesoría Técnica

28 ABR. 2005

RECIBIDO

Firma: _____
Hora: _____

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de Abril del 2005

Visto el Informe Nº 174-2005-DG-CENAN/INS del 18 de abril de 2005, mediante el cual el Director General del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud y Presidente de la Comisión Organizadora para la celebración del 69º Aniversario del Instituto Nacional de Salud, propone el respectivo Plan de Trabajo;

CONSIDERANDO:

Que, del documento del visto se desprende la necesidad de designar a la Comisión Organizadora y Comisiones de Trabajo encargadas de la celebración del 69º Aniversario del Instituto Nacional de Salud - el mismo que fuera creado en el año de 1936, como el Instituto Nacional de Higiene y Salud Pública -, así como la aprobación del Plan de Trabajo alcanzado;

Estando a lo propuesto;

Con la opinión favorable del Sub Jefe del Instituto Nacional de Salud; y

En uso de las atribuciones establecidas en el inciso h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR, a la Comisión Organizadora y a las Comisiones de Trabajo, responsables de la organización y ejecución de la celebración por el Sexagésimo Noveno Aniversario del Instituto Nacional de Salud, las mismas que quedarán conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN ORGANIZADORA	Miembros
Presidente	Dr. José Alejandro Ormachea Frisancho.
Coordinadora	Sra. Nelly Samamé León.
Secretaria	Sra. Miriam Bustamante Reátegui.



Jesús
03-05-05



COMISIÓN DE TRABAJO – ACTIVIDADES CIENTÍFICAS	Miembros
Presidente	Dr. Wilfredo Salinas Castro (OGITT).
Secretario	Q.F. Miguel Grande Ortiz (CNCC).
Vocal	Dr. Manuel Espinoza Silva (CNSP).

COMISION DE TRABAJO – ACTIVIDADES CULTURALES	Miembros
Presidente	Dr. Oswaldo Salaverry García (CENSI).
Secretario	Dr. Jorge Barnaby Rodríguez (CENAN).
Vocal	Sra. Liliana Vigil Romero (CENSOPAS).

COMISION DE TRABAJO – ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS	Miembros
Presidente	Sra. Gloria Aragonés Alosilla (OGAT).
Secretario	Sr. Luis Lobatón Grillo (OGA).
Vocal	Sra. Elsa Romani Vila (CENAN).

Artículo 2º.- APROBAR, el Plan de Trabajo presentado por el Presidente de la Comisión Organizadora, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º.- DISPONER, que todas las instancias de la Institución brinden el apoyo necesario a las Comisiones designadas para el logro de sus objetivos; las cuales deberán de informar periódicamente al Jefe del Pliego sobre el avance de sus actividades.

Artículo 4º.- DISTRIBUIR, copia de la presente Resolución a las instancias de la Institución que correspondan.

Regístrese y comuníquese,



[Firma]
 Dr. César G. Náquira Velarde
 Jefe
 Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he suscrito en el acto al interesado.
 Registro Nº 283 Lima 21.07.05
 Sra. Jacqueline Barba Fajuelo
 SECRETARIA

